



Moro Almaraz, María Jesús.

Diputada por Salamanca.

XIV Legislatura

G.P. Popular en el Congreso (GP)

Fecha de alta: 21 de noviembre de 2019.

Actividades

A) Cargos públicos

B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

Profesora Titular de Derecho Civil en la Universidad de Salamanca, Fecha del acuerdo plenario definitivo: 21.07.2020 en situación de servicios especiales, percibiendo el correspondiente complemento por antigüedad.

C) Prestaciones de derechos pasivos.

(1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

(2) Prestaciones consideradas compatibles.

D) Actividades docentes extraordinarias.

Actividad de docencia o investigación con carácter extraordinario. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 21.07.2020

E) Cargos en partidos ó grupos parlamentarios.

F) Actividades de producción y creación literaria, científica, artística o técnica. 1

Publicaciones científicas o universitarias, percibiendo derechos de autor. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 21.07.2020

G) Actividades privadas autorizadas. 2

Conferencias, ponencias, informes o seminarios en universidades públicas y privadas u otras entidades. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 21.07.2020

H) Otras Actividades

[1. Declaración de Actividades, de 21 de noviembre de 2019](#)

¹ La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en algunas de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG

² Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2